

CENSO ELECTORAL.

PROVINCIA DE PALENCIA.

Ayuntamiento de Añoza.

Distrito municipal de Añoza.

Sección única.

Copia de las listas electorales para Diputados á Cortes, provinciales y cargos municipales, según resulta del Censo existente en la Secretaría de la Diputación Provincial, que se publica en el *Boletín* en cumplimiento á lo prescrito en el art. 16 de la ley de 26 de Junio de 1890.

NÚMERO DE ORDEN		APELLIDOS.	NOMBRES.	EDAD.	DOMICILIO.		PROFESIÓN.	Si es ó no elegible para cargos Concejiles	¿SABE	
de la inscripción general.	en la Sección.				CALLE.	Núm.º			leer?	escribir?
A.										
2	1	Aparicio Cea	Benito.	43	Barco.		Labrador.		Si.	Si.
4	2	Aparicio Alario	Luciano.	53	Idem.		Idem.		id.	id.
48	3	Areños Curieses	Faustino.	55	Gallo.		Idem.		id.	id.
51	4	Areños Alaez	Vicente.	43	Fragua.		Sirviente.		id.	id.
65	5	Acero Merino	Juan.	30	Mercadillo.		Bracero.		id.	id.
66	6	Acero Merino	Olemente.	28	Idem.		Idem.		id.	id.
B.										
55	7	Bartolomé Andrés	Agustín.	35	Tras la Torre.		Sirviente.	Todos elegibles á tenor del art. 41 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877.	No.	No.
57	8	Borge Rodríguez	Pedro.	37	Plaza.		Labrador.		Si.	Si.
C.										
7	9	Castro Rodríguez	Benigno.	46	Plaza.		Labrador.		Si.	Si.
8	10	Cianca Tomé	Manuel.	73	Escuela.		Idem.		id.	id.
72	11	Cortés Peral	Bonifacio.	41	Barco.		Pastor.		No.	No.
D.										
56	12	Diez Santiago	Darío.	33	Mayor.		Labrador.		Si.	Si.
73	13	Diez Santiago	Manuel.	61	Barco.		Guarda.		id.	id.
E.										
43	14	Estébanez Villasur	Manuel.	65	Barco.		Pastor.		No.	No.
58	15	Escobar Maestro	Ricardo.	34	Mayor.		Labrador.		Si.	Si.
67	16	Escobar Maestro	Pablo.	28	Idem.		Estudiante.		id.	id.
F.										
68	17	Fernández Iglesias	Francisco.	31	Mayor.		Sirviente.		No.	No.
G.										
10	18	Gómez Gómez	Basilio.	50	Barco.		Labrador.		Si.	Si.
11	19	Gómez Gómez	Eugenio.	45	Idem.		Idem.		id.	id.
13	20	González Angulo	Ildefonso.	42	Idem.		Maestro de 1.ª enseñanza.		id.	id.
17	21	Gómez Gangas	Simón.	62	Mayor.		Labrador.		id.	id.
18	22	Gallego de la Fuente	Patricio.	55	Santa Columba.		Tejero.		No.	No.
44	23	Gómez Molaguero	Cayetano.	37	Fragua.		Labrador.		Si.	Si.
49	24	Gutiérrez Ibañez	Guillermo.	39	Mayor.		Sirviente.		id.	id.
61	25	Gutiérrez Fernández	Nicolás.	37	Fragua.		Herrero.		id.	id.
69	26	Gómez Cacharro	Acacio.	32	Mayor.		Eclesiástico.		id.	id.
70	27	Gómez García	Faustino.	28	Idem.		Maestro.		id.	id.
76	28	Gallego Moro	Alejandro.	25	Cantarranas.		Sirviente.		id.	id.
J.										
62	29	Juan Otero	Lorenzo.	35	Mayor.		Pastor.		Si.	Si.
M.										
21	30	Moro González	Isidoro.	40	Cantarranas.		Bracero.		Si.	Si.
22	31	Mateo Durantez	Simeón.	53	Fragua.		Idem.		id.	id.
54	32	Mateo Durantez	Eugenio.	52	Barco.		Idem.		id.	id.
77	33	Manso Rodríguez	Mateo.	30	Mayor.		Sirviente.		id.	id.
P.										
26	34	Pérez Obeso	Emiliano.	59	Almireces.		Bracero.		Si.	Si.
27	35	Prior Pastor	Lino.	43	Mayor.		Idem.		id.	id.
28	36	Pajares Lera	Miguel.	62	Barco.		Idem.		id.	id.

No aparece numeración de casas.

Todos elegibles á tenor del art. 41 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877.

NÚMERO DE ORDEN		APELLIDOS.	NOMBRES.	EDAD.	DOMICILIO.		PROFESIÓN.	Si es ó no elegible para cargos Concejiles	¿SABE	
de la inscripción general	en la Sección.				CALLE.	Núm.º			leer?	escribir?
59	37	Peñalosa Márkos	Santos.	44	Mayor.		Pastor.		No.	No.
63	38	Pardo Fonseca	Salustiano.	39	Idem.		Eclesiástico.		Si.	Si.
74	39	Peñalosa Márkos	Ricardo.	37	Idem.		Pastor.		No.	No.
R.										
71	40	Rodríguez Santiago	Juan.	43	Barco.		Bracero.		Si.	Si.
78	41	Río Fernández	Estanislao.	25	Mayor.		Sirviente.		id.	id.
S.										
35	42	Santiago Gómez	León.	51	Mayor.		Labrador.		Si.	Si.
36	43	Santiago Gómez	Policarpo.	44	Idem.		Idem.		id.	id.
38	44	Salas Plaza	Ciriaco.	57	Idem.		Bracero.		id.	id.
46	45	Santiago Pérez	Hildebrando.	37	Barco.		Labrador.		id.	id.
V.										
40	46	Vega Núñez	José.	55	Plaza.		Labrador.		Si.	Si.
41	47	Valín Gago	José.	77	Mayor.		Bracero.		id.	id.
47	48	Villota Marinas	Francisco.	37	Cantarranas.		Idem.		id.	id.
60	49	Valín Gago	Rufino.	74	Mayor.		Idem.		id.	id.
75	50	Vega Espejo	Moisés (de la)	26	Plaza.		Labrador.		id.	id.

Palencia 8 de Julio de 1903.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN,

Valentín Calderón Bojó

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Canya

